MendozA Ministerio de SALUD

ACTA: Asignación de Bienes de Uso Nº 48/2015

El MINISTERIO DE SALUD en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con caracter de comodato a DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y FISCALIZACIÓN del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

Bienes de Uso Acta: 48 **/2015**

Descripción	Nº UFI	Nro. De Serie	Lugar	Cantidad
Impresora Láser standard	14886	0731B8GF9C019C	Registro Provincial de Salud	1
Impresora Láser standard	14887	0731B8GF9C01BC	Departamento de Fiscalización	1
Impresora Láser standard	14888	0731B8GF9C0105	Junta Evaluadora Provincial de Servicios de Rehabilitac	1
Impresora Láser standard	14889	0731B8GF9C0129	Residuos Patogénicos	1
Impresora Láser standard	14890	0731B8GF9C013Q	Registro Provincial de Salud	1
Monitor LED 19" para i3	14559	407NSQP09060	Registro Provincial de Salud	1
Monitor LED 19" para i3	14566	407NSCX07643	Registro Provincial de Salud	1
Monitor LED 19" para i3	14567	406NSEJ07860	Departamento de Fiscalización	1
Monitor LED 19" para i3	14570	406NSHQ08473	Departamento de Fiscalización	1
Monitor LED 19" para i3	14601	411NSEJ0K268	Junta Evaluadora Provincial de Servicios de Rehabilitac	1
Monitor LED 19" para i3	14610	407NSYVOA138	Junta Evaluadora Provincial de Servicios de Rehabilitac	1
Monitor LED 19" para i3	14612	410NSQP0R980	Residuos Patogénicos	1
Monitor LED 19" para i3	14613	410NSQP0R764	Residuos Patogénicos	1
Computadora intermedia i5	14716	417670415033CPU	Registro Provincial de Salud	1
Computadora intermedia i5	14719	417670415037CPU	Registro Provincial de Salud	1
Computadora intermedia i5	14720	417670415026CPU	Departamento de Fiscalización	1
Computadora intermedia i5	14721	417670415008CPU	Departamento de Fiscalización	1
Computadora intermedia i5	14722	417670415015CPU	Junta Evaluadora Provincial de Servicios de Rehabilitac	1
Computadora intermedia i5	14723	417670415013CPU	Junta Evaluadora Provincial de Servicios de Rehabilitac	1
Computadora intermedia i5	14724	417670415011CPU	Residuos Patogénicos	1
Computadora intermedia i5	14725	417670415022CPU	Residuos Patogénicos	1

Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionado en el lugar.
Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, cámara web y la licencia de software del sistema operativo.

No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Mendoza, a los 8 días del mes de octubre del año 2015

Ing. RICARDO M. FLORES
Director General de Infraestructura
Mantenimiento y Fiscalización
MINISTERIO DE SALUD

Por DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y FISCALIZACIÓN
(firma y sello/aclaración detallada)

DAVID BARAHONA
Director Técnico de Tecnologías de Información y Comunicación
MINISTERIO DE SALUD

Por Ministerio de Salud
(firma y sello)

http://www.salud.mendoza.gov.ar/ufi-acta-48